



Universidad Nacional de Tres de Febrero

LICENCIATURA Y TECNICATURA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- Modalidad a Distancia -

Noviembre de 2012

LICENCIATURA Y TECNICATURA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- Modalidad a distancia -

1. Identificación de la carrera

Denominación:	Licenciatura y Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas.
Nivel:	Universitario
Modalidad:	A Distancia
Especialidad:	Políticas Públicas / Administración Pública
Duración del Plan de Estudios:	Cinco años
Título:	Licenciado en Gestión de Políticas Públicas (Título intermedio “Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas”)
Condiciones de Ingreso:	Estudios de nivel secundario completo

2. Fundamentación

Fundamentación: Marco General

Las responsabilidades de un Estado democrático

El mundo se complejiza. Los cambios vertiginosos que se están operando en todo el planeta, revelan un Siglo XXI muy diferente de todo lo que hemos conocido. Pleno de amenazas e incertidumbres, es necesario desarrollar las herramientas que nos permitan convertir las crisis en oportunidades.

La historia reciente argentina ha conocido una serie de vaivenes entre las tensiones economía social – economía de mercado; democracia - autoritarismo; ciudadanía incluyente o excluyente. Un eje común a todas ellas ha sido el Estado y su funcionamiento, tanto en el debate teórico como en las distintas propuestas reformistas.

Actualmente, las políticas públicas recuperan el rol activo del Estado, cuya participación se buscó limitar en la década de los '90, para volverlo el impulsor del desarrollo nacional, la inclusión social y la profundización de la calidad democrática.

Es que, más allá una visión simplificadora que reduce la fortaleza del Estado a la necesaria modernización tecnológica y a la interacción con las tendencias económicas internacionalmente dominantes, se debe tener en cuenta, en todo momento, que el Estado es un producto histórico cultural, que debe gestionarse de forma tal que sus políticas se orienten a la búsqueda del bien común.

El Estado tiene una importancia estratégica crucial en los procesos económicos y sociales, es un factor de regulación y de creación de marcos institucionales para el mercado y para la sociedad civil, para las empresas y para los trabajadores. Es un ámbito de poder que debe ejercerse para favorecer a las personas que viven en su territorio. El Estado debe establecer estratégicamente qué se hace, para qué se hace y a quien se beneficia.

Desde lo público estatal debe buscarse el equilibrio entre los intereses colectivos y privados y facilitar el desarrollo de espacios de encuentro y articulación que posibiliten una profundización de la acción, participación y control ciudadano.

Construir en este escenario móvil, impreciso e incierto, que tiene como principal marco de referencia la problemática de incluidos y excluidos y la profundización del modelo democrático, continúa señalando la imperiosa necesidad de contar con un Estado dotado con las capacidades necesarias para pensar y construir ese futuro.

Construyendo capacidades estatales

Para atender a las demandas sociales en la definición de los intereses generales y en las condiciones de prestación de los servicios públicos (entendidos como roles indelegables del Estado) es necesario contar con una gestión pública que, superando las rigideces del modelo tradicional burocrático o de modelos de asimilación a “eficiencia privatista”, descansa en sistemas organizacionales interactivos y funcionales propios, con clara visión democrática.

Es necesario, pues, profundizar los factores de profesionalización, motivación y servicio de sus recursos humanos, para optimizar sus capacidades de priorización de objetivos y aplicación de planes y programas. La gestión, en síntesis, de políticas públicas. Haciéndolo así no sólo se volverá más eficiente y eficaz sino también más permeable a la responsabilidad por su gestión.

Se debe enfatizar que el Estado depende de la capacidad de las personas que tengan a su cargo la aplicación, efectiva y concreta de sus políticas públicas.

Todo proceso de ejecución de políticas es el resultado de acciones humanas. Las actividades en la función pública son tributarias de los recursos humanos disponibles para concebirlos y llevarlos a cabo. Estos pueden definirse como el potencial humano total a disposición de la Administración, que está predeterminado por los conocimientos adquiridos, las experiencias desarrolladas, la voluntad (motivación) y la habilidad.

Todas las modernas teorías sobre organizaciones complejas (ya sean públicas o privadas) las instalan como participando en la llamada sociedad del conocimiento. En ese marco coinciden en considerar el desarrollo de recursos humanos como un elemento estratégico para la construcción de las mismas.

Sintéticamente la producción del conocimiento organizacional se basa en la acción cotidiana o comunidad de prácticas internas que interactúa con el conocimiento externo producido por los diversos sistemas de educación formal.

La lógica de este razonamiento es la siguiente:

- a) Los activos físicos ya no son determinantes de un producto final (revolución tecnológica - organizacional).
- b) Los elementos que permiten proporcionar un servicio son conocimiento agregado (sociedad del conocimiento).
- c) El elemento central de una organización es un intangible formado por el conocimiento de sus miembros (capital humano).
- d) El conocimiento se genera en una actividad de interacción cotidiana que combina en forma variable experiencias, prácticas y conocimientos informales (comunidad de prácticas), que interactúa con el sistema de educación formal.
- e) Ese conocimiento puede ser desarrollado y gestionado dentro de las organizaciones (gerencia del conocimiento).
- f) El desarrollo del conocimiento en el interior de las organizaciones complejas, mediante sistemas interactivos de capacitación permanente de los recursos humanos, es un elemento clave para la administración del Estado dando respuestas a las demandas de una mayor eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de políticas públicas.
- g) La utilización de técnicas de capacitación a distancia, dirigidas tanto a los recursos humanos ya existentes en el Estado, como a aquellos fuera de él, pero que se interesen en una interacción entre lo público y los privados, (Sociedad Civil y Estado) es el único instrumento que por su flexibilidad, adaptación y actualización permanente puede garantizar un impacto de una masividad y profundidad suficiente como para generar una masa crítica virtuosa que, imprescindible para sustentar la gestión de políticas públicas.

Es en la búsqueda de estos dos últimos objetivos que se orienta esta carrera en la convicción de que, como dijo Horkheimer si *“...las ciencias sociales oficiales trabajan para la autosatisfacción académica olvidando el compromiso ético de ayudar a los hombres en la solución de los*

problemas más importantes, la reunión de conocimientos se convertirá en un fetiche por sí mismo”.

Fundamentación: Marco Específico

Hemos definido a un Estado que busca fortalecerse y aumentar su interacción con la sociedad. Ello implica la aparición permanente de nuevas demandas, nuevos conflictos y, sin dudas, nuevas políticas públicas que requieren de recursos humanos formados, con capacidad para afrontar nuevos desafíos, para diseñar e implementar nuevos instrumentos para que el Estado incida en la mejora constante de la calidad de vida de la población y la profundización de la democracia.

La realidad visibiliza temas en la agenda pública, entre otras, políticas de desarrollo productivo que tiendan a la creación de empleo, políticas de comercio exterior, políticas de seguridad y políticas que garanticen la preservación del medio ambiente.

Es por ello que la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas – en modalidad a distancia- se fijó los siguientes objetivos:

- a) Dar respuesta a la creciente complejidad del aparato administrativo del Estado mediante la formación de recursos humanos calificados.
- b) Desarrollar un conjunto de profesionales que puedan interactuar con el Estado desde distintas posiciones u organizaciones de la Sociedad Civil (ONGs, Asociaciones Civiles, Fundaciones, grupos de consumidores, etc.), con un acabado conocimiento de las modernas tecnologías de gestión.
- c) Posibilitar la existencia de profesionales con conocimientos necesarios tanto en el sector público como en la comunidad para desarrollar políticas públicas y espacios interacción.
- d) El presente plan prevé que los alumnos adquieran conocimientos de la Gestión y Control de Políticas Públicas, combinando dos núcleos centrales de conocimientos:
 1. Elementos jurídicos, gerenciales y/o instrumentales y socio - organizacionales, que conforman un núcleo de habilidades en las modernas tecnologías de gestión de las organizaciones complejas en todos sus niveles y aspectos, desde lo académico y desde la práctica.
 2. Elementos socio – políticos, que se aplican al estudio y desarrollo de un conjunto de políticas públicas que constituyen elementos que la ciudadanía reclama como centrales en la agenda pública tendientes a garantizar una calidad de vida sustentable como por ejemplo: medio ambiente, seguridad, empleo, derechos del consumidor.

3. Objetivos del Plan de Estudios

- 1 Formar profesionales que conozcan en todos sus aspectos la historia de las políticas administrativas y sus tendencias evolutivas en las últimas décadas y que comprendan el nuevo rol del Estado en las sociedades contemporáneas, poniendo especial énfasis en los aspectos metodológicos y conceptuales.
- 2 Proporcionar a la Administración Pública profesionales con una formación de alto nivel en la investigación y la gestión de organismos gubernamentales, así como en el análisis de los aspectos políticos, económicos, sociales, jurídicos e instrumentales requeridos para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas.
- 3 Formar profesionales capaces de operacionalizar las políticas públicas y de conducir los cambios que se requieren para el fortalecimiento de un aparato estatal eficiente y eficaz.
- 4 Desarrollar actividades que promuevan la capacidad analítica, crítica y creativa de los estudiantes tratando de integrar sus conocimientos teórico-metodológicos con la apreciación de circunstancias fácticas y contextuales.
- 5 Formar investigadores que contribuyan a la excelencia académica del país.

4. Títulos de la Carrera y requisitos de aprobación

1. Licenciado en Gestión de Políticas Públicas

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias correspondientes a los Ciclos Básico General y Superior, así como la Tesina Final, recibirá el título de "**Licenciado en Gestión de Políticas Públicas**".

2. "Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas"

Se concederá el título intermedio de "**Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas**" a los que hayan aprobado el Ciclo Básico General.

5. Perfil de los Títulos

De la Licenciatura:

Los egresados de la Licenciatura conocerán:

- el sistema de funcionamiento de la Administración Pública en la interacción entre su estructura legal, su administración financiera y sus mecanismos de control,
- los distintos sistemas de organización administrativa, los factores sociales, políticos, psicológicos y de relaciones humanas que inciden en las prácticas administrativas, en su dimensión estratégica,
- la forma de analizar, diagnosticar y resolver problemas,
- la estructura y funcionamiento de los organismos públicos, y su relación con la sociedad civil,
- las herramientas necesarias para el planeamiento y la toma de decisiones gerenciales en un Estado moderno (Nueva gerencia Pública),
- el estado actual del debate sobre políticas públicas (Nueva Agenda).

Los egresados de la Licenciatura podrán:

- ocupar los más altos cargos de línea en las Administraciones Públicas,
- actuar tanto como ejecutor o asesor / consultor en la implementación y / o diseño de políticas públicas,
- desarrollar e implementar propuestas generales o particulares (programas) desde distintas áreas de la Sociedad Civil, en proyectos mixtos y de asistencia y cooperación nacional o internacional,
- diseñar e implementar mecanismos de control comunitario de políticas públicas,
- colaborar en la organización y funcionamiento de sectores de la Sociedad Civil en su interacción con el Estado,
- realizar estudios e investigaciones en áreas generales o particulares de la Administración Pública, diagnosticando problemáticas y proponiendo soluciones,
- contribuir al cambio cultural del sector público interactuando efectivamente con las estructuras organizacionales aportando nuevos estilos de trabajo.

De la Tecnicatura:

Los egresados de la Tecnicatura conocerán:

- el cuerpo legal atinente a la Administración Pública, su administración financiera y estructura de control, sus técnicas de administración financiera y mecanismos de control,
- los distintos sistemas de administración, desarrollo de recursos humanos y relaciones laborales en la administración pública,
- la estructura y funcionamiento de los organismos públicos,
- los sistemas de gestión e información necesarios para la gerencia de un Estado moderno,
- los principales tópicos sobre las nuevas políticas públicas (Nueva Agenda).

Los egresados de la Tecnicatura podrán:

- comprender las dimensiones normativa, política - económica y administrativa en la gestión de los diversos organismos del Estado,
- colaborar en el diseño, análisis y evolución de políticas públicas,
- participar en el desarrollo e implementación de propuestas generales o particulares (programas) desde distintas áreas de la Sociedad Civil,
- conducir sectores operativos de la Administración Pública, adoptando un rol dinamizador en la articulación de la reforma en los distintos niveles,
- contribuir al cambio cultural del sector público interactuando efectivamente con las estructuras organizacionales aportando nuevos estilos de trabajo.

6. Alcances de los Títulos

De la Licenciatura

El egresado de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas podrá aplicar sus conocimientos y capacidades en el ámbito de las Administraciones Públicas Nacional, Provinciales y Municipales, **desde un nivel estratégico**, en las áreas de conducción, planificación, investigación, desarrollo de recursos humanos y control general.

Asimismo podrá desarrollar sus habilidades en distintas áreas y espacios de la sociedad civil que interactúen con el Estado o se interesen por la gestión y el control de las políticas públicas (ONGs, Fundaciones, Asociaciones Civiles, etc.).

Son sus alcances:

- dirigir equipos de gestión y planificación,
- ejercer la conducción, a nivel superior, de grupos de trabajo,
- planificar el desarrollo de recursos humanos,
- investigar los problemas que plantea la Gestión de Políticas Públicas,
- desempeñarse como miembro de equipos de asesoría técnica, en temas de gestión estatal, tanto a nivel público como privado,
- desempeñarse en Carreras Administrativas, como funcionario público en niveles jerárquicos.

De la Tecnicatura

El egresado de la Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas podrá aplicar sus conocimientos y capacidades en el ámbito de las Administraciones Públicas Nacional, Provinciales y Municipales, **desde un nivel operativo**, en las áreas de conducción de mandos medios, ejecución, implementación y control de políticas específicas.

Asimismo podrá colaborar en distintas áreas y espacios de la sociedad civil que interactúen con el Estado o se interesen por la gestión y el control de las políticas públicas (ONGs, Fundaciones, Asociaciones Civiles, etc.).

Son sus alcances:

- ejercer funciones operativas y de aplicación de proyectos.
- ejercer la conducción, a nivel de mandos medios, de grupos de trabajo,
- aplicar propuestas para el desarrollo de recursos humanos,
- desempeñarse como miembro de apoyo de equipos de asesoría técnica, en temas de gestión estatal, tanto a nivel público como privado,
- desempeñarse en Carreras Administrativas, como funcionario público en niveles medios.

7. Condiciones de ingreso y requisitos de admisión

Podrán inscribirse en la Licenciatura todos los egresados de colegios secundarios del país o del exterior debidamente acreditados.

Los egresados de estudios superiores universitarios dispondrán de un esquema de equivalencias a determinar para cada caso.

Las características específicas de la carrera indican que los destinatarios primarios, aunque no excluyentes, son los agentes de la Administración Pública en sus diferentes niveles y jurisdicciones, que posean nivel de formación secundaria, así como los egresados de Institutos de Formación Superior no Universitaria.

Potencialidad Educativa del Sector

Si bien el proyecto de Licenciatura no excluye de su potencial alumnado a aquellas personas independientes o pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil que estén dispuestas a desarrollar actividades en uno u otro sentido con el Estado, está claro que la población objetivo directa a la cual se dirige esta propuesta es la de los empleados públicos interesados en profundizar o desarrollar sus conocimientos y habilidades.

8. Plan de estudios

Estructura General

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas tendrá una duración de cinco (5) años calendario divididos en dos (2) cuatrimestres por año y tendrá una valoración horaria total de **2792 hs.**

Cada uno de los cuatrimestres desarrollará tres materias (excepto el último cuatrimestre – dos materias) cada una de las cuales representa una totalidad sistémica en sí misma, pero que se encuentra integrada en un desarrollo de un árbol lógico por áreas temáticas.

Los alumnos podrán optar por tomar en forma independiente uno de los cursos o la totalidad de la oferta académica cuatrimestral.

La Licenciatura se encuentra estructuralmente dividida en un Ciclo Básico General (CBG) y un Ciclo Superior (CS). El CBG formado por dieciocho (18) materias impartidas en seis (6) cuatrimestres corresponderá mayoritariamente a conocimientos de tipo introductorios y herramental – operativo. EL CS, formado por nueve (9) materias y una de tesina final, se desarrollará en cuatro (4) cuatrimestres y corresponderá a conocimientos de tipo estratégico y combinaciones interdisciplinarias.

La aprobación del CBG permitirá al alumno obtener el título intermedio de **Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas.**

La Licenciatura se encuentra organizada en cinco (5) áreas diferenciadas de conocimiento (áreas epistemológicas) que se desarrollarán a lo largo del plan de estudios con articulaciones horizontales e integrándose en forma práctica mediante el método de estudio de casos y en la tesina final. Junto con el desarrollo de la Tesina Final, se impartirá una asignatura: Metodología de la Investigación.

o Las áreas definidas son:

- Área Socio Política
- Área de Políticas Públicas – Nueva Agenda
- Área Jurídica
- Área Gerencial - Instrumental
- Área Socio – Organizacional

En cada cuatrimestre se dictarán materias de las distintas áreas epistémicas de manera de asegurar un equilibrio entre ellas.

Si bien cada área presenta una interrelación lógica interna, que constituye un desarrollo gradual, no proponemos un sistema rígido de materias correlativas formales, sino un sistema de vinculaciones flexibles, que permitan, en la medida de lo posible, que cada alumno personalice su propio trayecto académico en relación directa a sus necesidades, posibilidades e intereses.

Las materias que conforman el Plan de estudios divididas en CBG y CS son las siguientes:

Las materias que conforman el Plan de estudios divididas en **CBG** y **CS** son las siguientes:

Ciclo Básico General:

1. Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)
2. Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.
3. Estructura y Funcionamiento del Estado
4. Derecho Administrativo
5. Relaciones Laborales
6. Formulación y Evaluación de Proyectos
7. Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias
8. Sistemas de Control en la Administración Nacional
9. Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
10. Planeamiento de Mediano y Largo Plazo
11. Dirección General.
12. Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones.
13. Gestión del Conocimiento en el Sector Público
14. Calidad en el Sector Público (Gestión de Calidad)
15. Liderazgo, Estrategia y Poder
16. Políticas de Seguridad
17. Política de Empleo (Políticas de desarrollo productivo: Políticas de empleo a nivel local)
18. Política de Comercio Exterior

Ciclo Superior

1. Comunicación Institucional
2. Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales.
3. Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales
4. Historia Socioeconómica de la Argentina.
5. Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal.
6. Políticas de Desarrollo Local.
7. Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)
8. Políticas de Medio Ambiente
9. Política y Derecho del Consumidor
10. Tesina Integradora y Metodología de la Investigación

Relación entre Áreas y Materias que integran el Plan de Estudios

ÁREA SOCIO POLITICA

Objetivos:

- Proponer los términos de la interacción entre los actores centrales del sistema de políticas públicas: el Estado y la Sociedad en el marco de un modelo democrático.
- Incorporar marcos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar críticamente distintos modelos que describen el Ciclo de las Políticas Públicas, con particular atención en la incidencia del rol gerencial.
- Interpretar las transformaciones del Estado desde una perspectiva histórica.

Nº	Código	Materia
01	ASP 1	Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)
02	ASP 2	Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.
03	ASP3	Historia Socioeconómica de la Argentina

ÁREA DE POLITICAS PÚBLICAS – Nueva Agenda

Objetivos:

- Proponer los términos de una nueva agenda para el análisis y desarrollo de políticas públicas, y analizar el rol de los decisores en cada una de las etapas del proceso que conduce a su concreción.
- Incorporar marcos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar críticamente distintos modelos de interrelación Estado - Sociedad en un contexto histórico y de globalización.
- Interpretar las transformaciones actuales del Estado en un contexto de creciente complejidad social.

Nº	Código	Materia
04	APP 1	Políticas de Medio Ambiente
05	APP 2	Política y Derecho del Consumidor
06	APP 3	Políticas de Seguridad
07	APP 4	Política de Empleo (Políticas de desarrollo productivo: Políticas de empleo a nivel local)
08	APP 5	Política de Comercio Exterior
09	APP 6	Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)
10	APP 7	Políticas de Desarrollo Local

ÁREA JURIDICA

Objetivos:

- Adquirir conocimientos, marcos analíticos y experiencias que permitan aplicar los principios teóricos, instrumentos y procedimientos del derecho a la resolución de casos concretos que se presentan en la función pública.

Nº	Código	Materia
11	AJ 1	Estructura y Funcionamiento del Estado
12	AJ 2	Derecho Administrativo
13	AJ 3	Relaciones Laborales

ÁREA GERENCIAL – INSTRUMENTAL

Objetivos:

- Manejar marcos teóricos y referenciales que permitan captar el fenómeno organizacional desde una perspectiva adecuada a los organismos públicos.
- Desarrollar habilidades para el análisis situacional y la promoción del cambio en las organizaciones públicas.
- Conocer los distintos sistemas de organización administrativa y su relación con las nuevas demandas sociales.

Nº	Código	Materia
14	AGI1	Formulación y Evaluación de Proyectos
15	AGI 2	Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias
16	AGI 3	Sistemas de Control en la Administración Pública Nacional
17	AGI 4	Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal
18	AGI 5	Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
19	AGI 6	Planeamiento de Mediano y Largo Plazo
20	AGI 7	Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales

ÁREA SOCIO – ORGANIZACIONAL

Objetivos:

- Aportar conocimientos, marcos analíticos y experiencias estimulantes para comprender y mejorar el ejercicio de sus futuros roles dentro de las organizaciones públicas.
- Aportar habilidades y conocimientos gerenciales, de liderazgo y trabajo en equipo, para una mejor toma de decisiones y el desarrollo creciente de la creatividad en el trabajo.

Nº	Código	Materia
21	ASO 1	Dirección General
22	ASO 2	Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones.
23	ASO 3	Comunicación Institucional
24	ASO 4	Gestión del Conocimiento en el Sector Público
25	ASO 5	Calidad en el Sector Público
26	ASO 6	Liderazgo, Estrategia y Poder
27	ASO 7	Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales
28	TIM 1	Tesina y Metodología de la Investigación

Carga horaria del plan de estudios

A continuación se describen las siguientes **cargas horarias**:

1. Asignatura tipo: veintisiete asignaturas contemplan una carga horaria de **96 hs.** cada una.
2. Tesina y Metodología de la investigación: **200 hs.**
3. Carga horaria total de la Tecnicatura: **1728 hs.**
4. Carga horaria total de la Licenciatura: **2792 hs.**

Régimen de cursado y carga horaria total

Código	Materia	Nivel	Régimen de cursado	Carga horaria	
				Semanal	Total
ASO 5	Calidad en el Sector Público	CBG	cuatrimestral	6	96
ASP 2	Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 5	Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 2	Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias	CBG	cuatrimestral	6	96
APP 3	Políticas de Seguridad	CBG	cuatrimestral	6	96
AJ 1	Estructura y Funcionamiento del Estado	CBG	cuatrimestral	6	96
APP 4	Política de Empleo (Políticas de Desarrollo Productivo)	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 4	Gestión del Conocimiento en el Sector Público	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 1	Formulación y Evaluación de Proyectos	CBG	cuatrimestral	6	96
AJ 3	Relaciones Laborales	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 6	Planeamiento de Mediano y Largo Plazo	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 6	Liderazgo, Estrategia y Poder	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 1	Dirección General	CBG	cuatrimestral	6	96
AJ 2	Derecho Administrativo	CBG	cuatrimestral	6	96
ASP 1	Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)	CBG	cuatrimestral	6	96
APP 5	Política de Comercio Exterior	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 3	Sistemas de Control en la Administración Pública Nacional	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 2	Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones.	CBG	cuatrimestral	6	96
	Total carga horaria Tecnicatura				1728
APP 1	Políticas de Medio Ambiente	CS	cuatrimestral	6	96
APP 7	Políticas de Desarrollo Local	CS	cuatrimestral	6	96
ASO 3	Comunicación Institucional	CS	cuatrimestral	6	96
ASP3	Historia Socioeconómica de la Argentina	CS	cuatrimestral	6	96
APP 2	Política y Derecho del Consumidor	CS	cuatrimestral	6	96
AGI 4	Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal	CS	cuatrimestral	6	96
ASO 7	Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales	CS	cuatrimestral	6	96
APP 6	Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)	CS	cuatrimestral	6	96
AGI 7	Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales	CS	cuatrimestral	6	96
TIM 1	Tesina y Metodología de la Investigación	CS	anual	4	200

Carga horaria total de la Licenciatura 2.792 hs

Organización por cuatrimestre

Ciclo Básico General	1	Calidad en el Sector Público	Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.	Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
	2	Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias	Políticas de Seguridad	Estructura y Funcionamiento del Estado
	3	Política de Empleo (Políticas de Desarrollo Productivo)	Gestión del Conocimiento en el Sector Público	Formulación y Evaluación de Proyectos
	4	Relaciones Laborales	Planeamiento de Mediano y Largo Plazo	Liderazgo, Estrategia y Poder
	5	Dirección General	Derecho Administrativo	Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)
	6	Política de Comercio Exterior	Sistemas de Control en la Administración Pública Nacional	Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones
Ciclo Superior	7	Políticas de Medio Ambiente	Políticas de Desarrollo Local	Comunicación Institucional
	8	Historia Socioeconómica de la Argentina	Política y Derecho del Consumidor	Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal
	9	Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales	Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)	Tesina y Metodología de la Investigación
	10	Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales		